

## Noticia

### Un estudio sobre el síndrome de Down gana el premio CERMI de Discapacidad y Derechos Humanos

*“Educación y esperanza en las fronteras de la discapacidad”, del profesor Ignacio Calderón, de la Universidad de Málaga, analiza la construcción de la identidad de la discapacidad intelectual.*

El Jurado del Premio ha destacado el valor del estudio en cuanto a su calidad y solvencia, así como al enfoque novedoso, al tratarse de **uno de los primeros análisis que se realizan sobre esta materia.**

Se trata de un estudio de caso sobre la vida de su hermano con síndrome de Down, centrado sobre todo en aspectos educativos. La investigación **intenta entender cómo él ha construido su identidad más allá de los límites que la sociedad impone a las personas con discapacidad.**

La investigación analiza en un primer término la estigmatización y opresión que viven las personas con discapacidad.

A continuación, se muestra cómo vive él el proceso de resistencia a esa imagen social de la discapacidad. Tanto la familia como él mismo se niegan a aceptar esta imposición. Esta lucha se traslada a la escuela, que intenta excluirle y apartarle del sistema.

El estudio profundiza en dos contextos inclusivos, -la familia y una banda de música en la que toca desde que tiene 12 años- que le han permitido superar sus limitaciones.

Es en estos dos entornos donde tiene la oportunidad de aportar cosas, de ser escuchado, de ser valorado,...

Por último, el estudio destaca cómo se desarrolla en él la resiliencia (la capacidad que se genera para responder a la adversidad) y que en este caso se demuestra en cómo, más allá de estos dos entornos inclusivos, ha sido capaz de construir su propia identidad, elaborando algo nuevo.

El valor del estudio es que, aunque se trata de un estudio cualitativo desarrollado en torno a una persona con síndrome de Down, puede extrapolarse a otros individuos y contextos, para estudiar la construcción de la identidad en las personas con discapacidad.

### IV edición del Premio CERMI de Discapacidad y Derechos Humanos

Se trata del **único galardón de estas características en países de habla hispana**, y pretende estimular los estudios que presenten la discapacidad bajo el prisma de los derechos humanos.

El jurado, presidido por el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha estado compuesto por:

- Inés Yarza, Oficina de Derechos Humanos. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Gloria Álvarez, Doctora en Derecho, Coordinadora de la Fundación Derecho y Discapacidad.

- Rafael de Asís, catedrático de Filosofía del Derecho, Instituto Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid.
- Agustina Palacios, Doctora en Derecho, Directora General de derechos de promoción y protección de derechos humanos, Municipalidad de General Pueyrredón, República Argentina.
- Óscar Moral Ortega, Asesor Jurídico del CERMI.
- David Giménez Gluck, profesor de Derecho Constitucional, Universidad Carlos III de Madrid.
- Beatriz Martínez Ríos, premiada en la última edición del galardón.
- Ana Peláez Narváez, Comisionada de Género del CERMI.
- Pilar Villarino, Directora Ejecutiva del CERMI.

El premio consta de una dotación en metálico de 1.500 euros para el autor, y la publicación en forma de libro en papel de la obra ganadora en la colección [cermi.es](http://cermi.es).